



AYUNTAMIENTO  
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE  
OFICIAL DE OFICIOS VARIOS PARA EL PLAN DE CONSERVACIÓN Y  
MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO 2016/2019 BRIGADAS DE OBRAS Y  
SERVICIOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO  
INTERINO**

**RESULTADO FINAL**

La Comisión de selección ha realizado la calificación final en la que se han obtenido las siguientes puntuaciones:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Test	Val. Mérit.	Calif. Total
1	Garijo Martínez	José María	22971062-L	5,661	4,36	10,021
2	López Chico	Joaquín	52800237-B	5,994	0,65	6,644
3	Manzanares Aledo	Arturo	22482850-M	5,328	4,73	10,058
4	Marco Payá	Francisco Raúl	44754689-R	6,327	0,39	6,717
5	Muñoz Balsas	Antonio	77522365-Z	6,327	0,65	6,977
6	Ortega Martínez	Juan Pedro	23279401-C	5,661	0,82	6,481
7	Pérez Martínez	Francisco	22474475-W	7,326	3,51	10,836
8	Sánchez Martínez	Lucio	77708654-A	5	0,55	5,55
9	Tapia Gutierrez	José	15945539-F	5,328	1,56	6,888

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia, a 27 de enero de 2017

El Secretario de la Comisión de selección,

Fdo.: David Ré Soriano.



AYUNTAMIENTO  
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE  
OFICIAL DE OFICIOS VARIOS PARA EL PLAN DE CONSERVACIÓN Y  
MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO 2016/2019 BRIGADAS DE OBRAS Y  
SERVICIOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO  
INTERINO**

**RESULTADO VALORACIÓN MÉRITOS**

La Comisión de selección ha realizado valoración de méritos en la que se han obtenido las siguientes puntuaciones y equivalencias:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Val. Mérit.	Equivalencia
1	Garijo Martínez	José María	22971062-L	16,57	4,36
2	López Chico	Joaquín	52800237-B	2,5	0,65
3	Manzanares Aledo	Arturo	22482850-M	18,01	4,73
4	Marco Payá	Francisco Raúl	44754689-R	1,5	0,39
5	Muñoz Balsas	Antonio	77522365-Z	2,5	0,65
6	Ortega Martínez	Juan Pedro	23279401-C	3,12	0,82
7	Pérez Martínez	Francisco	22474475-W	13,35	3,51
8	Sánchez Martínez	Lucio	77708654-A	2,11	0,55
9	Tapia Gutierrez	José	15945539-F	5,96	1,56

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia, a 27 de enero de 2017

El Secretario de la Comisión de selección,



Fdo.: David Ré Soriano.